

10 DE JUNIO DE 2025



Iniciativas y retos de futuro en el Control Oficial

Carlos Bellón Marrero

Subdirección General de Control

Oficial y Alertas



Centro Nacional de Alimentación
JORNADAS DE REFERENCIA

Contenidos a tratar

- Control oficial: retos y oportunidades
- Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria 2026-2030
- Digitalización de la inspección y gestión de datos
- Secuenciación genómica
- Comisión Permanente de Laboratorios

Control oficial: retos y oportunidades

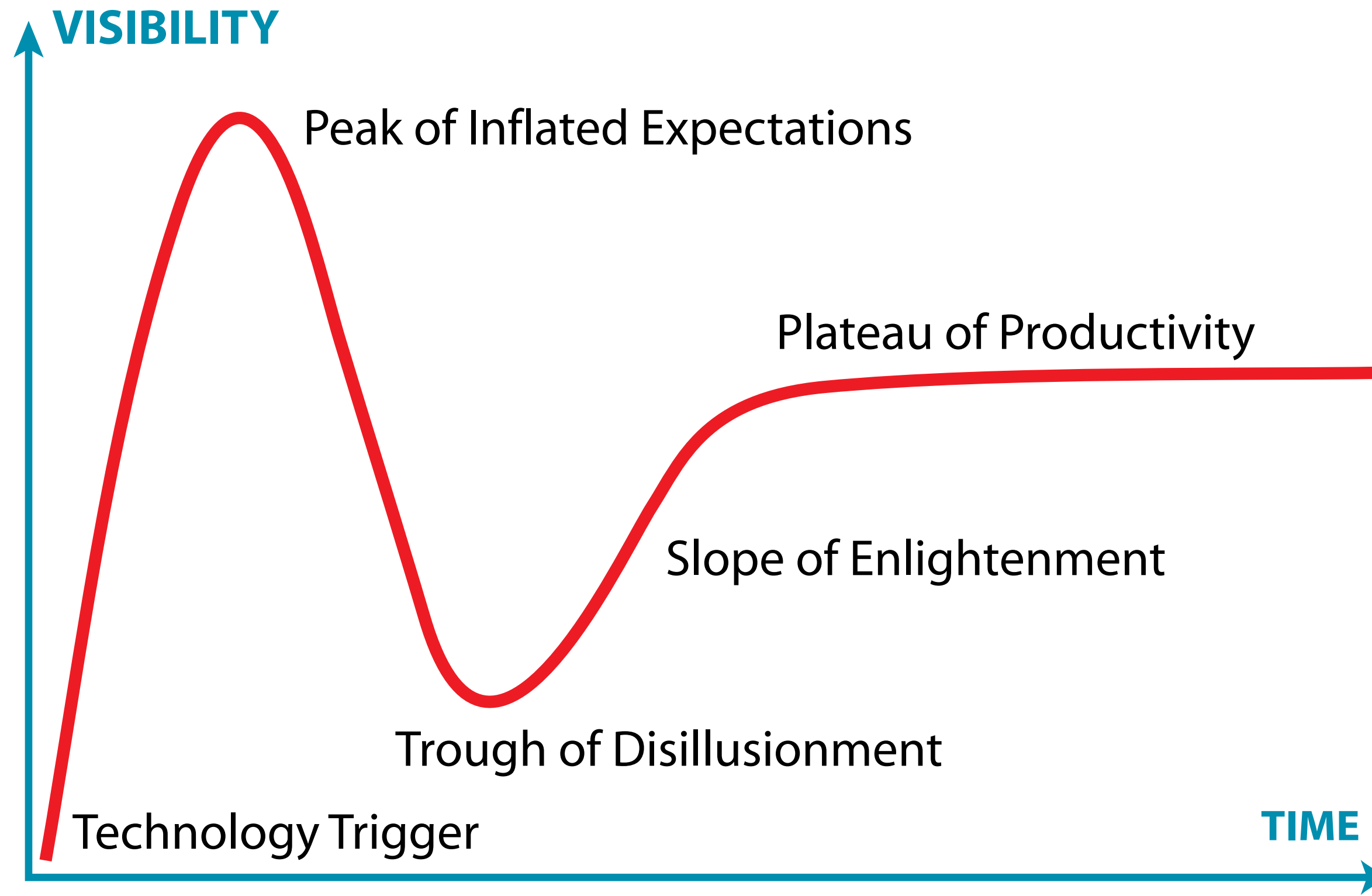
Retos

- Marco regulatorio complejo y en constante evolución
- Nuevas tecnologías
- Resistencias a antimicrobianos
- Posible aumento de determinados patógenos (aumento de temperaturas)

Oportunidades

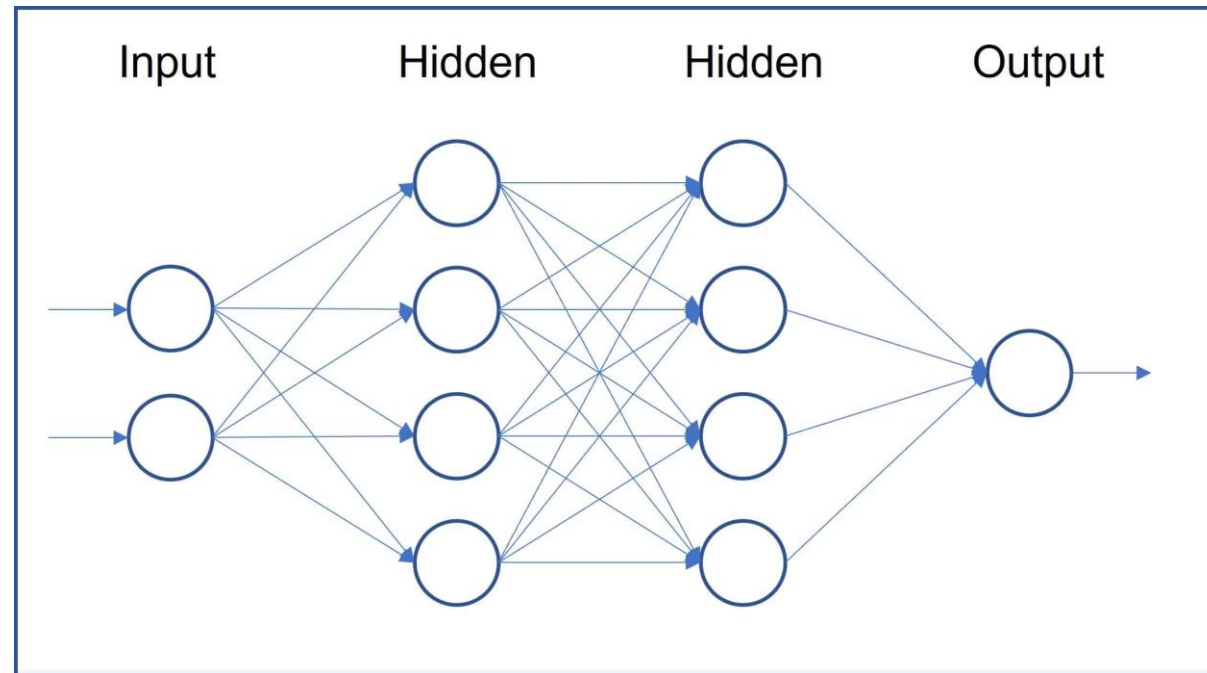
- Gran competencia técnica del personal
- Nuevas tecnologías
- Coordinación interadministrativa

Nuevas tecnologías: Ciclo de sobreexpectación de Gartner



By Jeremykemp at English Wikipedia, CC BY-SA 3.0,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=10547051>

Nuevas tecnologías: ¿Estamos ya en la meseta de productividad?



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

♦ Vista creada con IA

La digitalización es el **proceso de convertir información, procesos y activos físicos en formatos digitales, permitiendo su procesamiento y almacenamiento en dispositivos tecnológicos**. En resumen, se trata de pasar de lo analógico a lo digital, como escanear documentos de papel o usar la nube para guardar archivos. [🔗](#)

El proceso de digitalización implica varios aspectos:

Conversión a formato digital:

Se convierte la información de un formato físico (papel, etc.) a un formato digital (PDF, Word, etc.). [🔗](#)

La imagen muestra una interfaz de usuario de IA con tres paneles principales:

- Fuentes:** Una lista de fuentes seleccionadas para generar contenido. Las fuentes incluyen artículos sobre digitalización de inspecciones de seguridad alimentaria, efectividad del control en Barcelona, recolección de datos electrónicos para vigilancia de enfermedades, y estudios piloto de inspección ante-mortem.
- Chat:** Un chat interactivo que muestra un resumen de audio sobre "Digitalización del control oficial". El resumen indica que un estudio reciente examina el impacto de la digitalización en la eficacia de las inspecciones de seguridad alimentaria, concluyendo que la tecnología mejora la capacidad de los inspectores para identificar problemas, lo que lleva a un control alimentario más efectivo.
- Studio:** Un panel de control para el audio generado, que incluye un botón de "Actualizar", un control de volumen, un botón de "Resumen de audio" y un botón de "Mapa conceptual".



PNCOCA 2026-2030

2006-2010



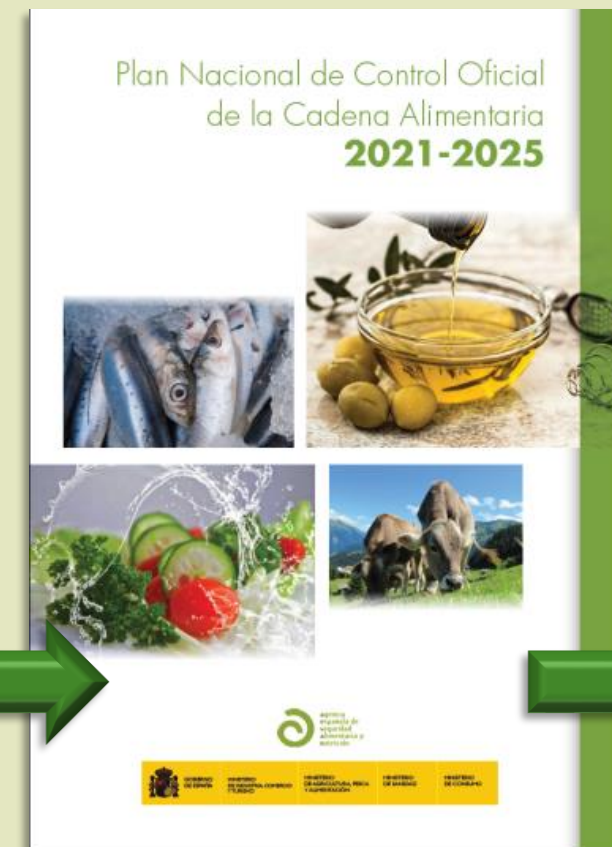
2011-2015



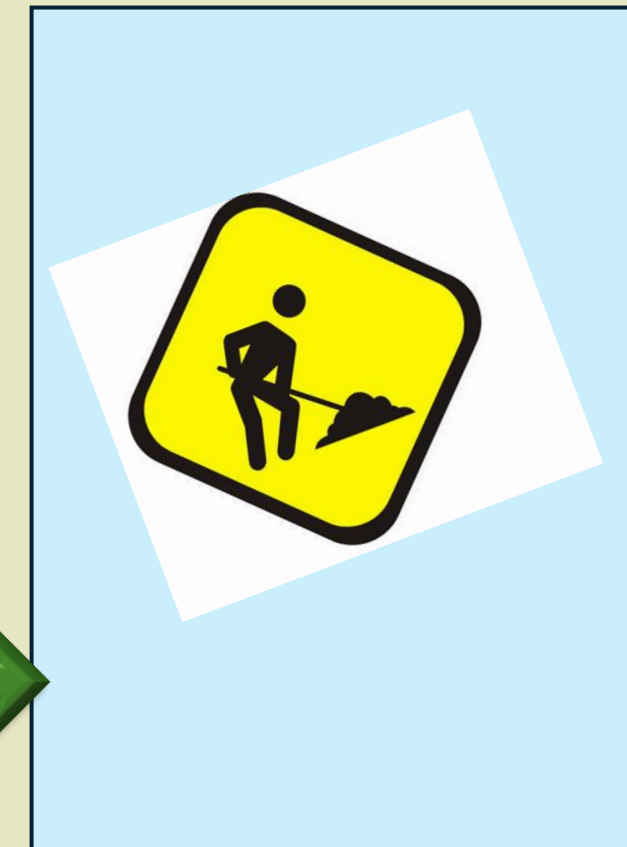
2016-2020



2021-2025



2026-2030



Grupo de trabajo del PNCOCA 2026-2030

- Grupo de trabajo a nivel de la AGE para trabajar en las partes comunes.
- Grupo de trabajo a nivel de las CC. AA. para trabajar los programas específicos del Objetivo de alto nivel 2, creado en Comisión Institucional de 4 de diciembre de 2024.

PNCOCA 2026-2030

- Intención:
 - Más ejecutivo
 - Más accesible al público
 - Se está trabajando actualmente en la revisión de la parte general y de los programas

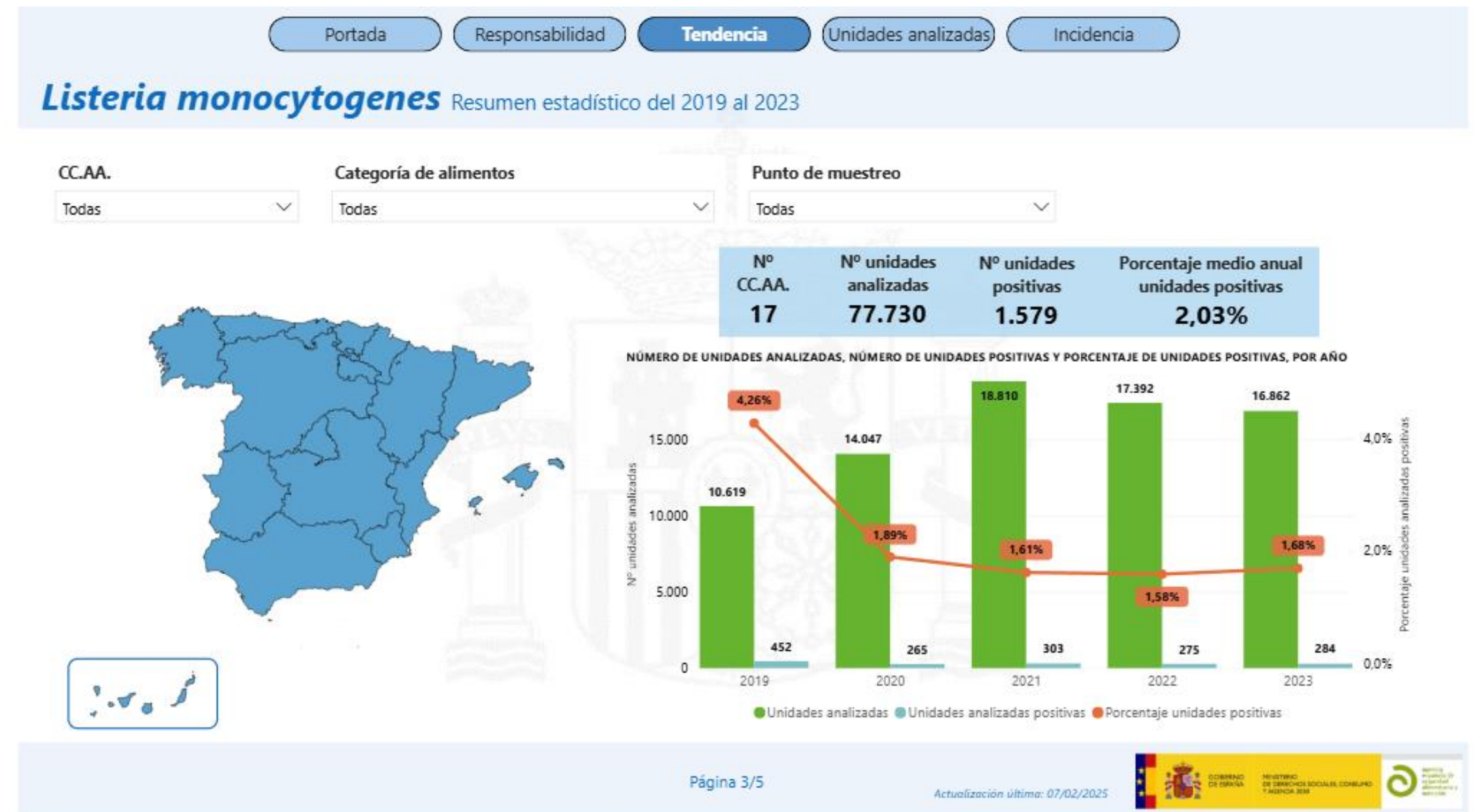
PNCOCA 2026-2030

- Principales mejoras serán en el informe anual del PNCOCA:
 - Introducción de los informes dinámicos.
 - Se trabajará en mejorar la calidad y consistencia de los datos.
 - A partir de la información en los informes dinámicos, se pueden estudiar casos particulares.

¿Dónde queremos llegar?

Informes dinámicos:

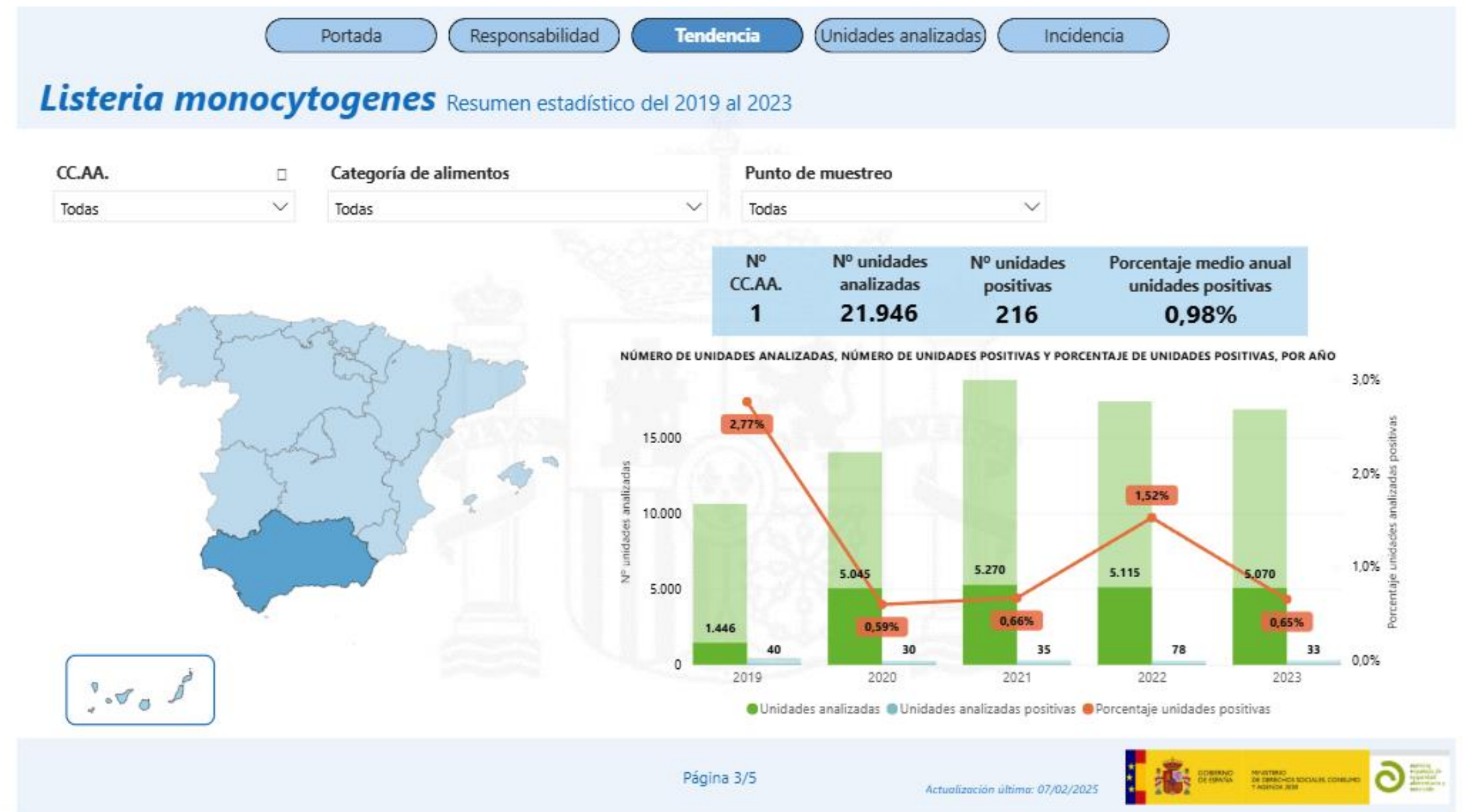
- Análisis de los datos
- Transparencia



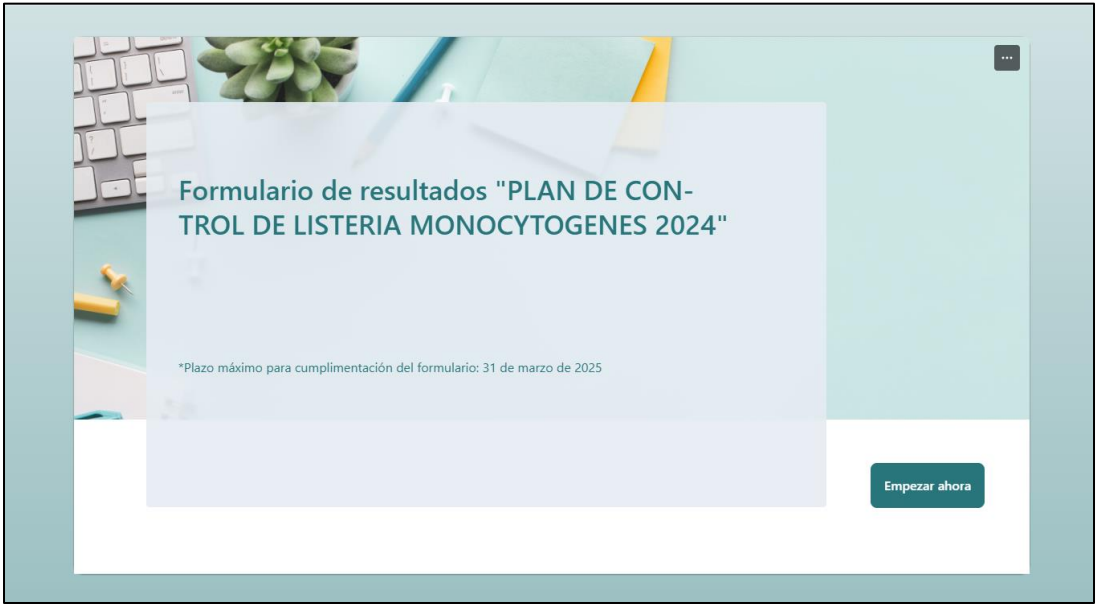
¿Dónde queremos llegar?

Informes dinámicos:

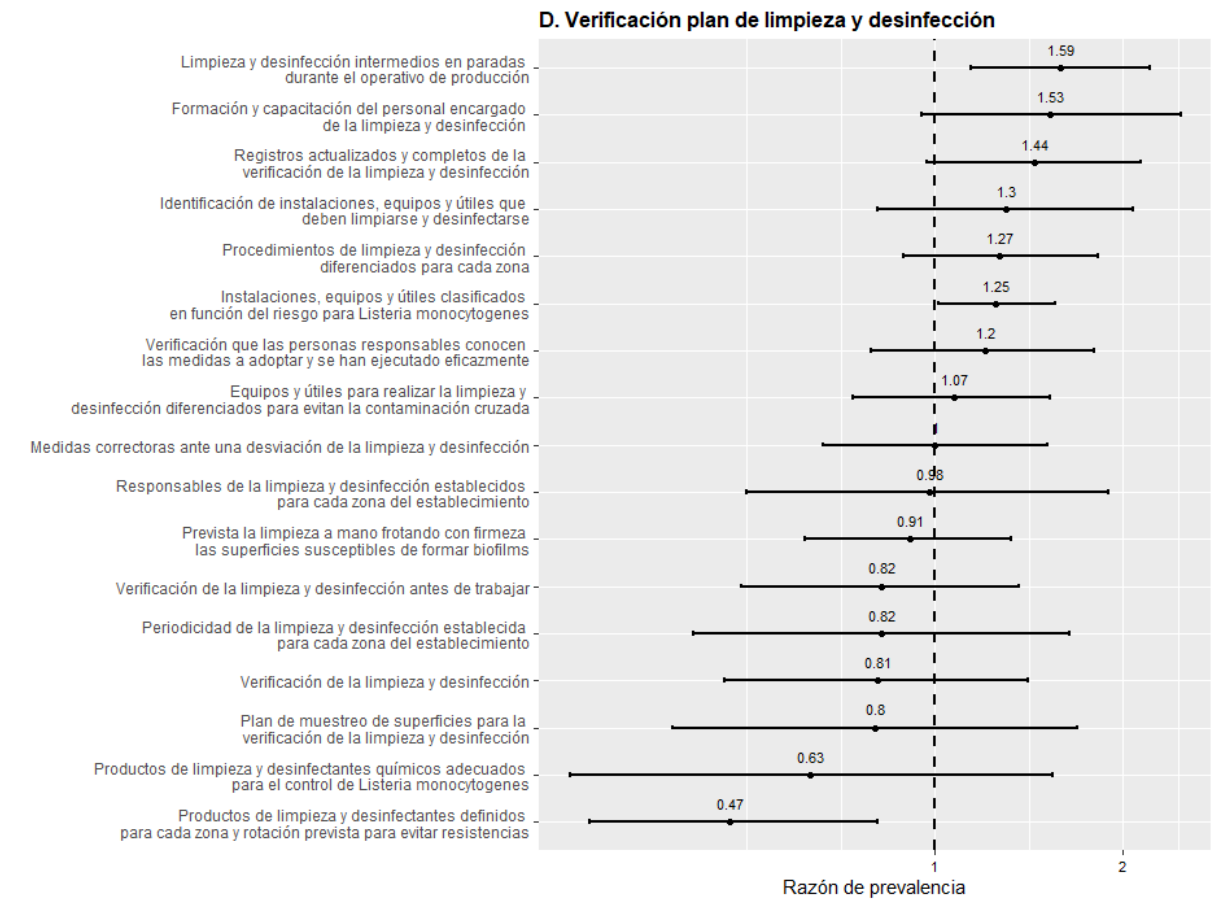
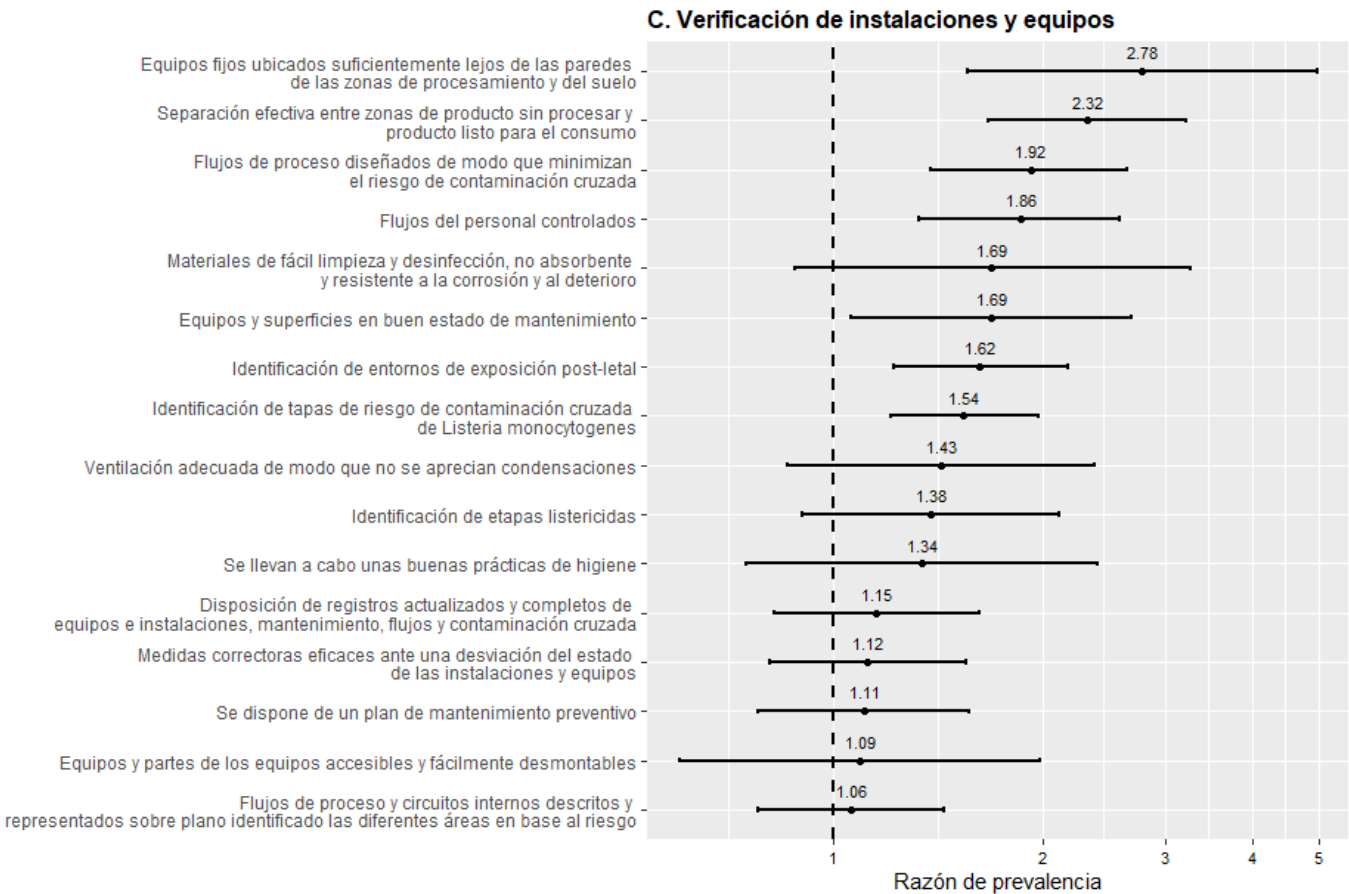
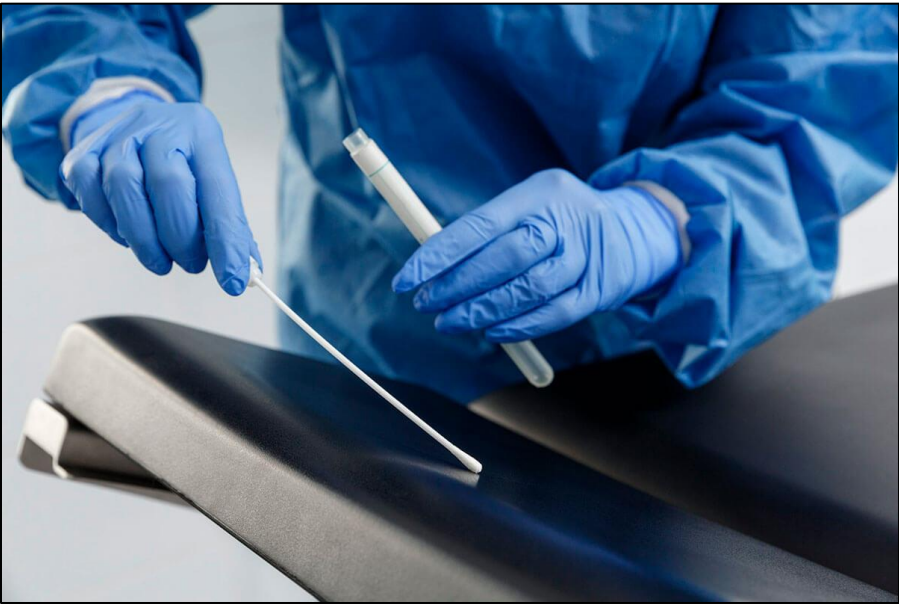
- Análisis de los datos
- Transparencia



Ejemplos de uso de herramientas digitales en la AESAN



+



Modernización de la inspección

Nuevas formas de comercialización



Control de alimentos comercializados por internet

Nuevas formas de control



Controles a distancia

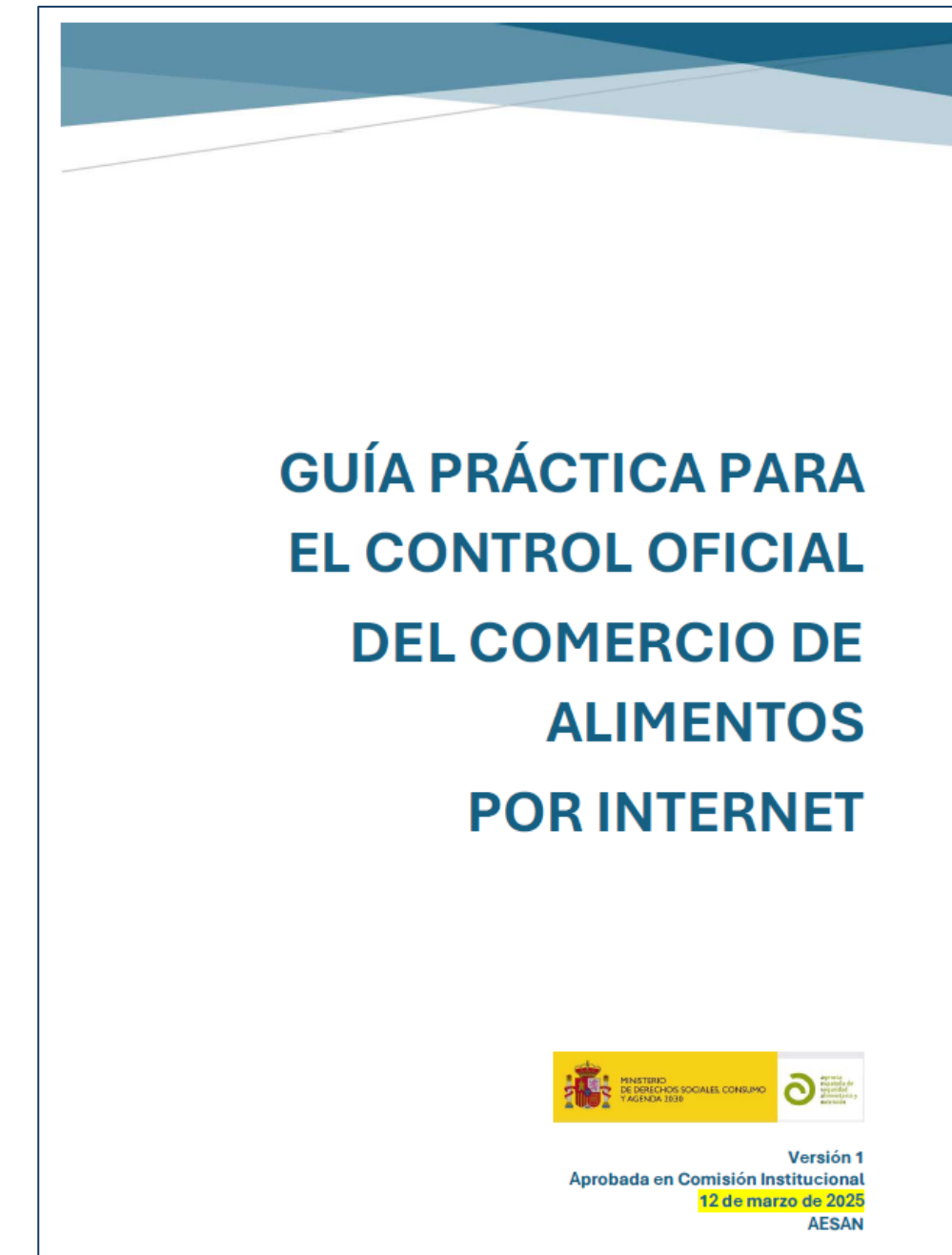
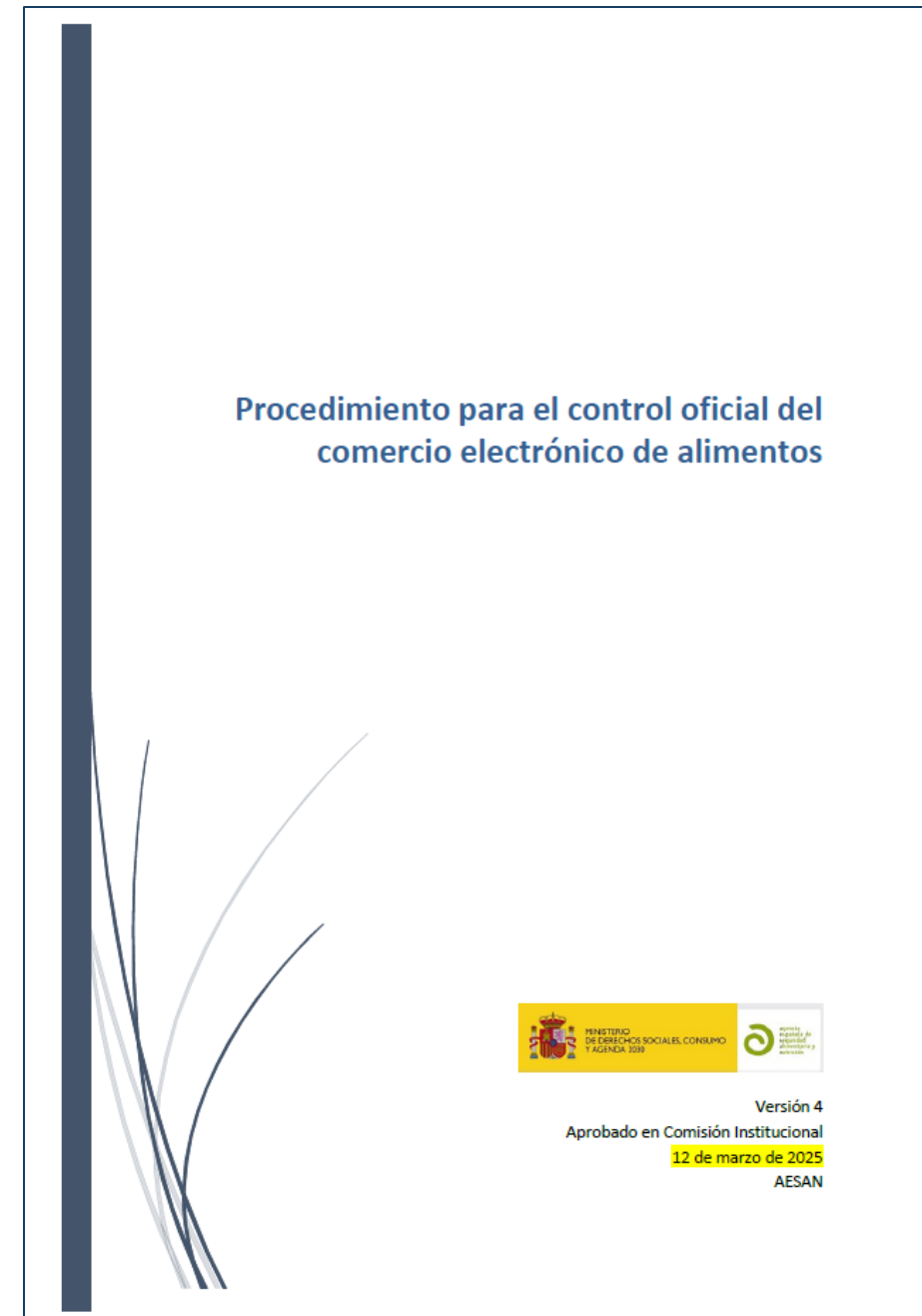
Ley 39/2015. Documentos y firmas, preferentemente electrónicos. Relación con personas jurídicas, por medios electrónicos.



Digitalización de la inspección y de la relación con el interesado

Grupo de trabajo sobre control oficial de páginas web y de alimentos comercializados por internet

- Creado en Comisión Institucional el 17 de diciembre de 2021
- Objetivo: profundizar en la armonización de la planificación y ejecución del control sobre este tipo de comercialización.



Digitalización

- Nuevo Real Decreto de controles (a fecha de 3 de junio, todavía sin publicar) introduce:
 - Controles a distancia
 - Registros escritos electrónicos (tanto actas de inspección como de toma de muestras)

Por qué es relevante la digitalización del sistema de control oficial

- Aumento de la efectividad y la detección de incumplimientos
- Estandarización y consistencia del control
- Automatización de procesos y soporte a la toma de decisiones
- Recopilación y análisis de datos mejorados en tiempo real
- Mejora de la comunicación y la transparencia



Dificultades para la digitalización del sistema de control oficial

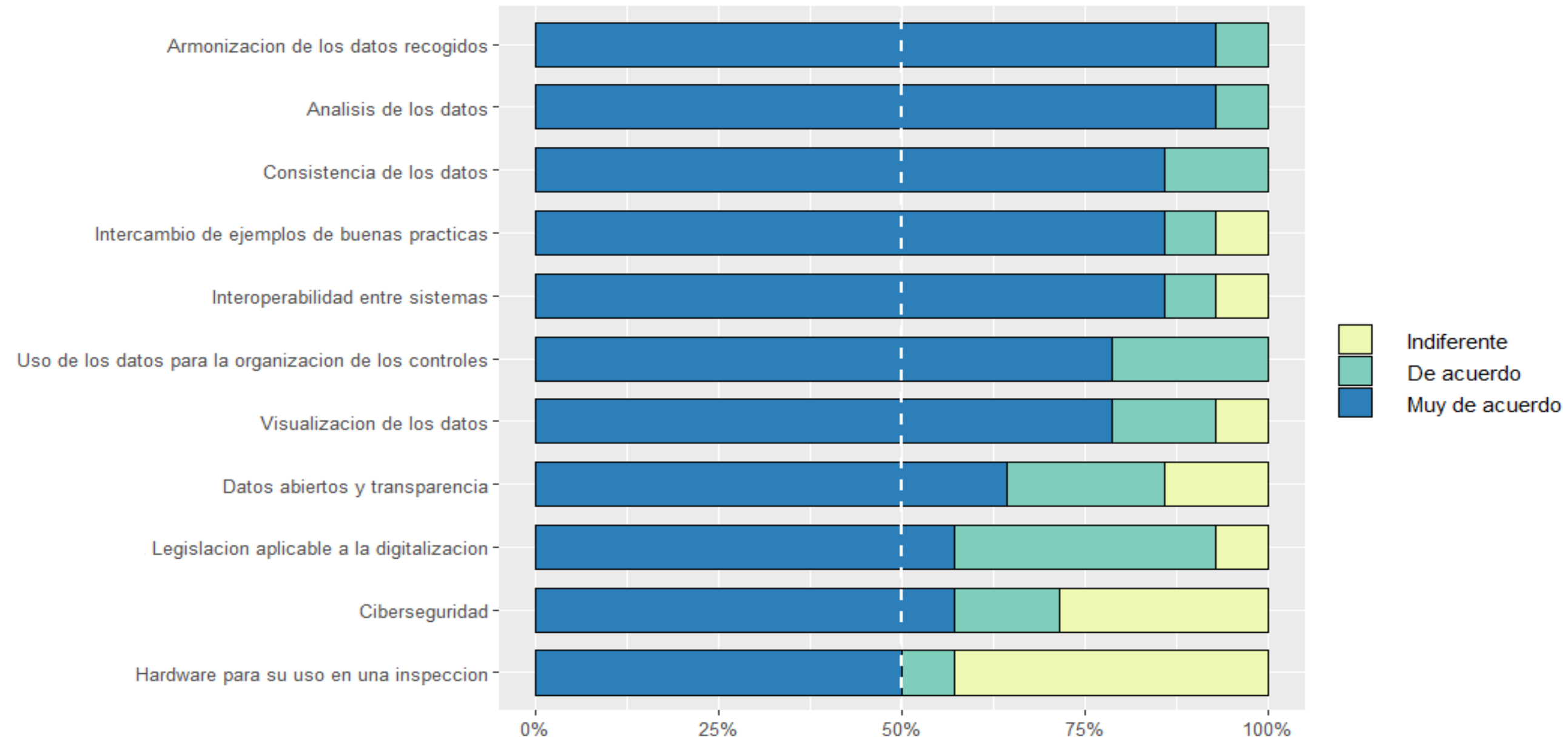
- Restricciones tecnológicas
- Falta de recursos económicos
- Limitaciones de personal
- Falta de literatura científica
- Problemas en la consistencia e intercomparabilidad de los datos



Grupo de trabajo sobre digitalización y gestión de datos

- Creado en la Comisión Institucional de 12 de marzo de 2025.
- Objetivo: **mejorar la recogida** de datos, aumentar su **calidad** y potenciar su **uso**.

Grupo de trabajo sobre digitalización y gestión de datos

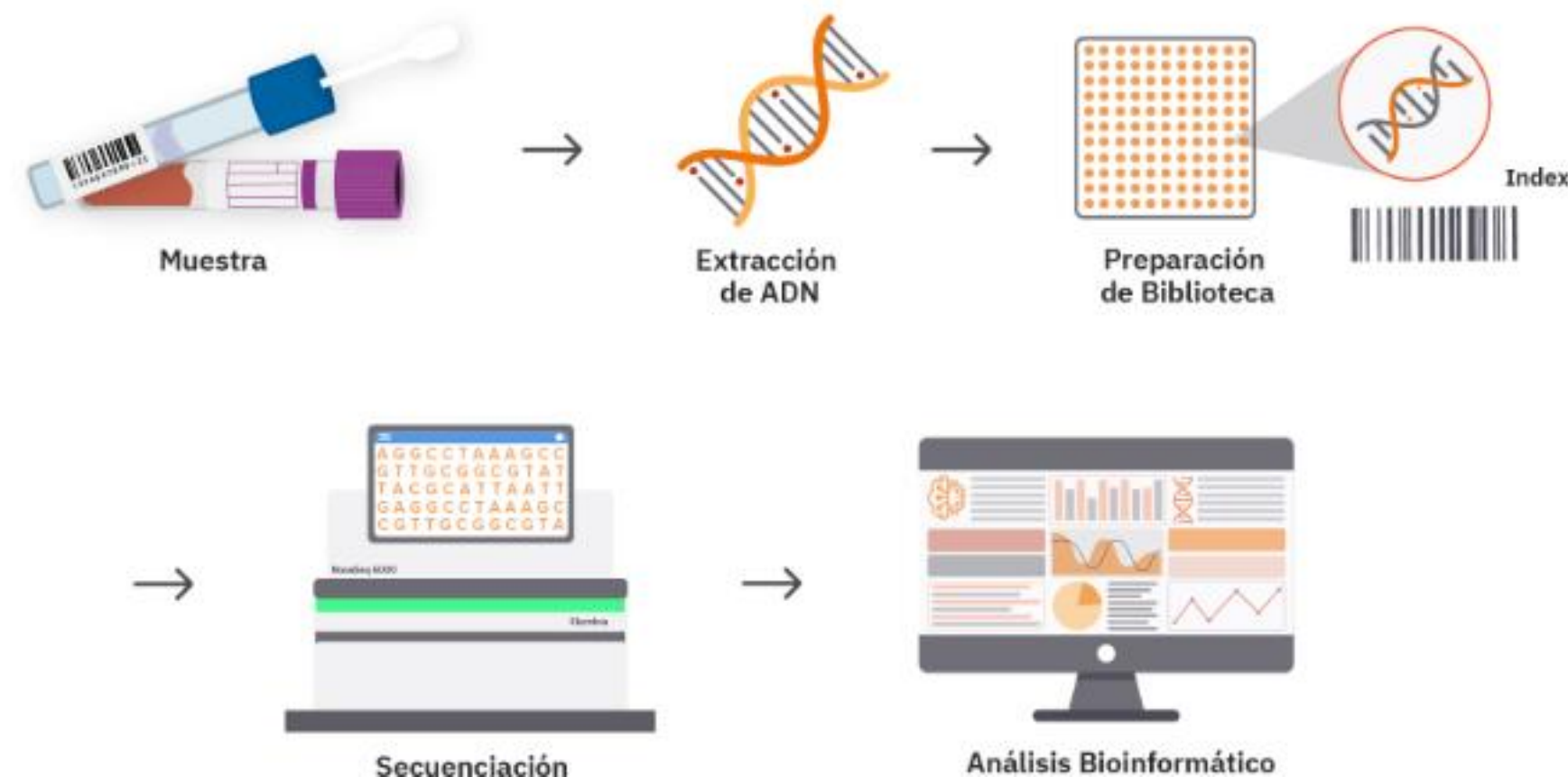


Grupo de trabajo sobre digitalización y gestión de datos

- **Objetivo 1. Mejorar la recogida de la información de inspecciones y de toma de muestras y análisis**
 - Hablar en términos equivalentes.
 - Recoger información equivalente.
- **Objetivo 2. Mejorar el procesado de la información recogida.**
 - Procesar la información de forma eficiente y que evite errores.
- **Objetivo 3. Mejorar la interoperabilidad de sistemas**
 - Interconectar las aplicaciones.
- **Objetivo 4. Mejorar el uso de la información recogida.**
 - Mejorar los informes para que permitan una mejor visualización.
 - Desarrollar sistemas que ‘predigan’ los incumplimientos que más nos interesen.
- **Objetivo 5. Mejorar el conocimiento y de las capacidades técnicas del personal al servicio de las administraciones públicas**
 - Favorecer el intercambio de material

Secuenciación genómica

- Reglamento 2025/179, obliga a secuenciación del genoma completo en caso de relación o sospecha con un brote
- *Salmonella enterica*, *Listeria monocytogenes*, *Escherichia coli*, *Campylobacter jejuni* o *Campylobacter coli*



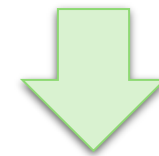
Grupo de trabajo de secuenciación genómica

- Creado en Comisión Institucional de 4 de diciembre de 2024.
- Reglamento 2025/179, oportunidad para ampliar las capacidades de secuenciación
- Trabajo de este grupo supondrá aumentar las capacidades de secuenciación de las autoridades competentes, con el objetivo último de aumentar la información en investigación de brotes

Coordinación institucional: Comisión Permanente de Laboratorios (CPL)

COMISIÓN INSTITUCIONAL

Coordinación Interterritorial e Intersectorial



- Comisión Permanente de Seguridad Alimentaria
- Comisión Permanente de Nutrición
- **Comisión Permanente de Laboratorios**

Representantes
de las CCAA
(Técnico)

Grupos de
trabajo

Coordinación institucional: Comisión Permanente de Laboratorios (CPL)

Objetivo de la CPL

Propiciar la coordinación, cooperación e intercambio de información entre los laboratorios nacionales de referencia (LNR), los laboratorios de control oficial (LCO), las autoridades competentes y la AESAN, bajo el mandato de la Comisión Institucional.

Composición

- personal competente de la AESAN, especialmente del CNA y LBM
- personal en representación de comunidad o ciudad autónoma, con responsabilidades sobre los LCO;
- directores de los LNR en el ámbito de la seguridad alimentaria y designados por la AESAN
 - INTECMAR: biotoxinas marinas
 - IDAEA-CSIC: contaminantes orgánicos persistentes (COP)
 - CICC: agentes de mejora de alimentos (aditivos, aromas y enzimas alimentarios)
- otras personas invitadas con carácter puntual.

Funcionamiento

Conforme al Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Institucional.

Coordinación institucional: Comisión Permanente de Laboratorios (CPL)

Temas para tratar

- Asuntos horizontales y generales que afecten a todos los laboratorios y no solo a los métodos de análisis en sentido estricto.
- De forma coordinada con la CPSA y la CPN, alineándose las tres comisiones bajo el mandato de la Comisión Institucional.

Cuestiones que pueden ser tratadas

- modificaciones de normativa y notas interpretativas;
- aspectos comunes relativos a la acreditación;
- designación de los laboratorios en el marco de RELSA;
- papel del laboratorio en el proceso del control oficial: división de la muestra, sistemas de registro de temperatura, precintado, envío de la muestra para su análisis, revisión documental, etc.;
- información relevante de la Comisión Europea y los Laboratorios de Referencia de la Unión Europea.
- Otros...

Conclusiones

- Tenemos mucho trabajo...

Conclusiones

- Tenemos mucho trabajo...
- Pero tenemos aún más ganas de trabajar

Conclusiones

- Muchos proyectos de cambio, de adaptación y esperamos que de mejora.
- La cooperación entre administraciones es crucial
- Todos compartimos un mismo objetivo:

Garantizar la protección de la salud

¡MUCHAS GRACIAS!



Centro Nacional de Alimentación

